



SESIÓN ORDINARIA No. 06.

En la ciudad de Puno, siendo horas diez con treinta minutos de la mañana, del día dieciocho de Mayo del año dos mil siete, en el local del auditorio del Gobierno Regional de Puno, convocados los señores integrantes del Consejo Regional de Puno a Sesión Ordinaria y verificado el quórum se declara legalmente válida la sesión y se deja constancia de la presencia del Vicepresidente Lic. Mauro Justo Vilca, y la asistencia de los señores Consejeros: Consejero Delegado Carlos Baldarrago Abarca, Leticia Casa Nina, Ángel Zapana Vargas, Irma Mamani Vilca, Desirey Graciela Gayoso Hanco, Elva Leonor Llano Balcona, Eugenio Cándido Gálvez Ceama, Geny Francisco Cárdenas Palomino, Abdías Zelio Ponce, Juan Ernesto Lescano Herrera, Neyellko Gutiérrez Quispe, Janet Zapana Guillen; no estando presente el señor Presidente de la Región Abogado Pablo Hernan Fuentes Guzman, quien tiene solicitado su dispensa al Consejo, para cumplir agendas programadas, asimismo no se encuentra presente el señor consejero Juan Sacachipana Sacachipana por encontrarse en comisión de servicios en la ciudad de Lima; sesión que se lleva a cabo con el siguiente resultado: -----

El señor Consejero Delegado apertura la sesión, y dispuso la lectura del acta de sesión ordinaria anterior de fecha veintiséis de abril del año dos mil siete, lo cual fue aprobada y suscrita por los consejeros. En este acto, el señor Consejero Delegado, concede la palabra a los representantes de las Cooperativas Mineras de Ananea, quines manifiestan que la solución para la contaminación es la construcción de pozas, los que contaminan son los mineros artesanales que han invadido la zona, asimismo los Consejeros Regionales, manifiestan que los directivos de la Cooperativa hagan llegar documentos y plantear un proyecto integral para resolver la contaminación señalada.-----

Verificado el despacho existe: 1.- RE)02.130-2007-UO Puno, presentado por Ing. Berley Puma Bustamante, Jefe U.O.-PUNO, SENATI Zonal Arequipa-Puno, que solicita la intención de compra venta de la Manzana "P" del Parque Industrial Salcedo, el CONSEJO dispuso pase a la Comisión de Descentralización

Mano J
[Signature]
E

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature] *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*



Transferencia y Patrimonio. 2.- Oficio No.014-PERUTSSA-RP 2007, presentado por Américo Velásquez Miranda, secretario general de la Federación Regional Unificada de Sector Salud Puno, que solicitan cambio del Director Regional de Salud, el CONSEJO dispuso se remita oficio al ejecutivo para que se dé trámite el petitorio. 3.- Oficio No.018-2007-PERUTSSA-PUNO, presentado por secretario general de la Federación Regional Unificada de Trabajadores del Sector Salud- Puno, que pone en conocimiento referente a la medida de lucha, el CONSEJO dispuso pase a conocimiento del Consejo y se archive en secretaría. 4.- Comunica presuntos hechos de corrupción, en la obra del puente carrozable San Marcos Sandia, presentado por Janet Zapana Guillen, el CONSEJO dispuso pase a la Comisión Investigadora que está integrado por las consejeras: Desirey Gayoso, Janet Zapana, Irma Mamani Vilca. 5.- Oficio No. 025-2007-CRP/CS, presentado por Janet Zapana Guillen, que solicita se retire de la comisión al Ing. Teófilo Paredes Arpi, e Ing. Amilcar Teran Dianderas, (puente carrozable San Marcos Sandia), el CONSEJO dispuso pase a la Comisión Investigación que está integrado por Desirey Gayoso, Janet Zapana, Irma Mamani Vilca. 6.- Memorial presentado por los trabajadores del Sector Salud, peticionando nombramiento para los profesionales no médicos cirujanos, el CONSEJO dispuso pase a la Comisión de Desarrollo Social. 7.- Oficio No. 05-A.P.V. LOS ANDES CANCHARANI-SALCEDO LOTE "A"-PUNO, presentado por Mario Condori Maquera, presidente de la Asociación Pro Vivienda los Andes Cancharani, el CONSEJO dispuso pase a la Comisión de Descentralización Transferencia y Patrimonio. 8.- Oficio No. 0015-2007-GR PUNO/CR-JSS, presentado por el Consejero Regional Juan Sacachipana Sacachipana, que solicita dispensa a sesión ordinaria del día 18 de mayo del presente año, por encontrarse en comisión de servicio en representación del titular del pliego, el CONSEJO previo debate ha concedido lo solicitado, por voto mayoritario. 9.- Oficio No. 026-2007/GRP-CR-A., presentado por Ángel Zapana Vargas, referente a la solicitud de queja en contra el Director de la UGEL Chucuito-Juli, el CONSEJO dispuso pase a la Comisión de Desarrollo Social. 10.- Carta No. 007-2007-GR/VP, presentado por Lic.

Handwritten signatures and initials.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Five handwritten signatures at the bottom of the page.



Mauro Justo Vilca, solicita permiso para cumplir con la invitación de la Congresista de la República Hilaria Supa Huamán, para viajar a la ciudad de Lima como expositor en Foro Indígena en Defensa de la Educación Intercultural Bilingüe, el CONSEJO autoriza la petición solicitada. 11.- Documento remitido por DIRESA-PUNO-DF-DA/Ofc. 1793-2007, Dr. Luis Antonio Maldonado Neyra, Director Regional de Salud Puno, remite informe, el CONSEJO dispuso pase a la Comisión de Investigación de Sector Salud. 21.- Oficio No. 1720-2007-GR-DIRESA PUNO/DG., presentado por Dr. Luis Antonio Maldonado Neyra, referente a la Dirección Regional de Salud Puno, el CONSEJO dispuso pase a la Comisión de Investigación de Sector Salud. 13.- Solicitud Presentado por Antenor Salazar Rimache, que solicita la proposición como Jefe de Órgano de Control Institucional, el CONSEJO dispuso se devuelva al interesado por no ser competencia del Consejo. 14. Informe No. 007-2007-GR/V.P., presentado por Lic. Mauro Justo Vilca Vicepresidente del Gobierno Regional Puno, referente al viaje de comisión de servicio a la ciudad de Lima, asimismo efectúa su informe en forma verbal los trabajos realizados que se refiere a los aeropuertos del país, el CONSEJO aprueba su informe correspondiente.

Pedidos.- 1.- Pedido No. 006-2007 GR- PUNO/CR, presentado por Leticia Casa Nina, que solicita que el proyecto de mantenimiento rutinario carretera Illpa - Atuncolla - Sillustani se apruebe por Acuerdo Regional, la consejera proponente sustenta su pedido, y el señor Alcalde de Atuncolla también sustenta la necesidad de mantenimiento permanente de la carretera por ser una zona turística, el CONSEJO dispuso pase a la Comisión de Infraestructura. 2.- Pedido de Orden del Día No...2007-GR PUNO/CR, presentado por Desirey Gayoso Hanco, que peticiona que se emita Acuerdo Regional, solicitando a la Contraloría General de la República, convocatoria al proceso de concurso público, para designación del titular de la Oficina del Control Institucional, y tramitar la separación del cargo al CPC. José Aguilar Álvarez vía proceso de evaluación, la peticionante sustenta señalando que no se hizo denuncias de muchas irregularidades en las obras y otras, el CONSEJO dispuso pase a

Manuel
Luis Antonio Maldonado Neyra
21

Antenor Salazar Rimache

Mauro Justo Vilca

Leticia Casa Nina

Desirey Gayoso Hanco

José Aguilar Álvarez

[Five handwritten signatures at the bottom of the page]



la Comisión de Fiscalización, en donde el Jefe de la Oficina de Control Institucional haga informe. 3.- Señor consejero Abdías Zelio Ponce, manifiesta que los oficios remitidos al Gerente General y Gerentes Regionales, solicitando se nos remita información, no ha sido aceptado, ha sido respondido que la petición debe ser dirigido al Presidente de la Región para ser atendido, por tal razón se debe aplicar el Art. 75 del RIC. los consejeros de Moho, Melgar, Vicepresidente, también manifestaron que efectivamente los Gerentes no quieren informarnos, que estos deben ser censurados y removidos, Ángel Zapana, manifiesta que los pedidos de información tienen su proceso de trámite, el CONSEJO aprueba por mayoría de votos que se aplique el Art. 75 del RIC., al señor Gerente General José Aparicio Castro Quispe, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Ing. Jaime Yupanqui Vizcarra, y al Gerente Regional de Desarrollo Social Lic. Luis Vilca Pachao, y se emita un acuerdo del Consejo Regional, esta petición ha sido aprobado por 07 votos emitidos por los consejeros: Eugenio Gálvez Ccama, Francisco Cárdenas Palomino, Ernesto Lescano Herrera, Irma Mamani Vilca, Leticia Casa Nina, Janet Zapana Guillen, Abdías Zelio Ponce; 04 votos de abstención emitidos por los consejeros: Elva Llano Balcona, Desirey Gayoso Hancco, Neyellko Gutiérrez Quispe, Ángel Zapana Vargas. -----

Manuel
Esteban
 E
Delia
Jaime
Yupanqui

Mociones.- 1.- Proyecto de Acuerdo Regional No. 002-2007-GRP/CR-CRSAP., presentado por Abdías Zelio Ponce, referente al reconocimiento a los Directores de la Unidades de Gestión Educativa Locales, designados por el profesor Rómulo Marcos Borda Ascencio, y otros que contiene en la moción de acuerdo, el CONSEJO aprobó emitir moción con las modificatorias efectuadas por el consejo en pleno, con 09 votos, emitidos por los consejeros: Eugenio Gálvez Ccama, Ernesto Lescano, Ángel Zapana, Abdías Zelio Ponce, Neyellko Gutiérrez, Janet Zapana, Irma Mamani Vilca, Francisco Cárdenas, Desirey Zapana Guillen, y 02 votos de abstención emitidos por: Elva Llano Balcona, Leticia Casa Nina. 2.- Proyecto de Acuerdo Regional No.001-2007-GR PUNO/CR-CRSAP-CRS, presentado por Abdías Zelio Ponce y Janet Zapana Guillen, presenta moción de acuerdo,

Rómulo

[Handwritten signatures and initials]



solicitando que se declare de necesidad prioritaria y de vital importancia el Asfaltado de la Carretera Desvío Huancané, Putina, Sandia; previo debate el CONSEJO aprobó la moción de acuerdo. 3.- Moción de Orden del Día No. .. 2007-GR PUNO/DCR., presentado por Desirey Gayoso Hanco y Janet Zapana Guillen, solicitando que el Consejo apruebe protección legal de la especie Rhea pennata tarapacensis del Centro de Rescate de Humajalso Tupala, el CONSEJO dispuso pase a la Comisión de Investigadora de SURIS.-----

Dictamen.- 1.- Dictamen de la Comisión de Desarrollo Social, referente a la evaluación de Directores Regionales Sectoriales, el CONSEJO aprueba el dictamen y dispone se emita Acuerdo Regional. 2.- Dictamen aprobado por unanimidad por la Comisión Ordinaria de Desarrollo Social, referente al nombramiento de los profesionales de Salud no médicos cirujanos contratados por el Ministerio de Salud de la Región Puno, el CONSEJO aprobó el dictamen con 08 votos emitidos por los consejeros: Eugenio Gálvez Ceama, Francisco Cárdenas Palomino, Janet Zapana Guillen, Neyellko Gutiérrez Quispe, Irma Mamani Vilca, Ernesto Lescano Herrera, Abdías Zelio Ponce, Desirey Gayos Hanco, y 03 votos de abstención emitidos por Elva Llano Balcona, Ángel Zapana, Leticia Casa Nina, y la Ordenanza correspondiente se emitirá una vez presentado los documentos sustentatorios 3.- Dictamen presentado por la señora Irma Mamani Vilca, Neyellko Gutiérrez Quispe, referente al Día de la Mujer, el CONSEJO aprueba el Dictamen, y se emita la Ordenanza correspondiente, el secretario debe reformular la propuesta de Ordenanza.-----

Orden del Día.- 1.- Oficio No. 272-2007-GR PUNO/PR, presentado por el Presidente de la Región, en donde solicita se dispense la asistencia al presente sesión de Consejo, asimismo informa sobre el viaje al país Bolivia y Venezuela, el CONSEJO, concede la dispensa solicitada, y referente al informe se tenga aprobado y pase al archivo del Consejo. 2.- Plan Operativo Anual 2007 del Consejo Regional, el CONSEJO aprueba por unanimidad y se emita el Acuerdo Regional previa regularización del plan de trabajo de los consejeros que faltan.-----
El Consejo acordó dispensar los acuerdos emitidos en la presente sesión del trámite de lectura y aprobación del Acta; con lo que

Handwritten signature

e)

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

concluyó la sesión, siendo las ocho de la noche con cuarenta minutos.



~~Manuel J. ...~~
~~...~~

~~...~~

~~...~~

~~...~~

~~...~~

~~...~~

~~...~~

~~...~~

~~...~~

~~...~~

~~...~~

~~...~~